Proyecto: Mosaicos de Conservación_ **Componente:** Capacitaciones y eventos__

Categoría gasto: Capacitaciones y Evento_ **Rubro:** 53__

Valor anticipo: 800.000_ **Fecha evento:** 27 – 11 – 2024 y 30 – 11 – 2024

Nombre evento: Relacionamiento con comunidades previo al encuentro de seguimiento de consulta previa

Departamento: Antioquia_

Lugar del evento: Resguardo Chaquenodá_ **Ciu/Mun/Vereda:** Frontino_

Fecha de finalización del evento: _____ **Fecha límite de legalización:** _____

Objetivo del evento: Relacionamiento con comunidades indígenas del área de traslape previo al encuentro de seguimiento de consulta previa con el Mininterior y el PNN Las Orquídeas

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: Freyder Domicó_ **Cargo:** Técnico Estrategias Especiales de Manejo_

Identificación: C.C_ **Nro.:** 1.038.335.663_

Dirección: Calle 30 N 30-18 INT 301_ **Teléfono:** 3235137244_
Email: Freyder.f10@gmail.com_

DATOS DE LA CUENTA

Titular: Freyder Domicó_ **Identificación:** C.C_ **Nro.:** 1.038.335.663_

Cuenta nro.: 02497861252_ **Tipo cuenta:** Ahorros_ **Banco:** Bancolombia_

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:_____

Con la firma del presente formato autorizo expresa e irrevocablemente me sea descontado el valor del presente anticipo o en su defecto el saldo pendiente de legalizar que adeude, siempre y cuando no efectué la legalización de gastos según los procedimientos, formatos y tiempos establecidos en las políticas del Proyecto y/o de Patrimonio Natural -FPN. El descuento que autorizo se podrá realizar del pago de mi salario, prestaciones sociales legales o extralegales, montos a pagar por prestación de mis servicios o de cualquier suma de dinero que se genere a mi favor ya sea vinculado al proyecto o cualquier otra fuente de financiación dentro de FPN, aún en el evento de encontrarme disfrutando de vacaciones o licencias.

Firma solicitante: __ **Aprobado por:** 

Fecha solicitud: 26 – 11 - 2024__ **Fecha aprobación:** __26 – 11 – 2024 ___

Patrimonio Natural | Formato legalización de anticipos y avances | F5

Fecha

INFORMACIÓN GENERAL

Responsable	Freyder Domicó	Cédula	1.038.335.663
Nombre del taller	Relacionamiento con comunidades previo al encuentro de seguimiento		
Valor del avance	800.000	Moneda	COP
Valor legalizado	800.000	Reintegrado al proyecto	
Total legalizado	800.000	Pendiente por legalizar	
Retefuente practicada			
Reintegrado al comisionado			

DETALLE DEL GASTO

Concepto	Mulares	Valor	82.000
Concepto	Hospedaie	Valor	208.000
Concepto	Alimentación	Valor	510.000
Concepto		Valor	
Concepto		Valor	
Otros		Valor	

Anexos

Documento equivalente a factura	X
Cuenta de cobro	
Informe de legalización de comisión	X
Fotocopia de la cédula	X
Rut	X

FIRMA

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

Parque Nacional Natural Las Orquídeas
Mosaicos de Conservación Parque Nacional Natural Las Orquídeas Fase 2
Freyder Domicó Echavarría

Fecha: Noviembre 27 y 30 del año /2024

Objetivo: Relacionamiento con comunidades indígenas del área de traslape previo al encuentro de seguimiento de consulta previa con el Mininterior y el PNN Las Orquídeas

Participantes:
Gobernador Local
Guardia Indígena
Grupo de Mujeres
Lideres
Equipo técnico PNN Las orquídeas

Fecha : 27 y 30 de noviembre de 2024
Lugar : Comunidad de Quiparado Medio, municipio de Frontino
Hora de inicio : 9:30 am
Hora de finalización : 5:30 pm

Bienvenida e instalación del encuentro

El encuentro comenzó con la presentación de cada uno de los asistentes invitados:

Johh Javier Carupia Bailarin - Coordinador De Convenio
Joselito Carupia – Contratista Parques Nacionales
FreYder Domico – Contratista Parques Nacionales
William – Contratista Parques Nacionales
Diber Sinigui – Faciliticar Comunitario
Patricia - Profesional Parques Nacionales
Jair Urda Pernia – Gobernador Local De Cruces
Jose Arial Majore – Secretario De La Comunidad De Playa Larga

El Gobernador Mario Domico, al iniciar el encuentro, ofreció un cordial saludo de bienvenida a todos los asistentes, manifestando su agradecimiento por la participación activa de cada uno de ellos. En su discurso, reflexionó profundamente sobre la importancia de la colaboración y el trabajo conjunto entre el Resguardo Indígena Valle de Pérdidas y Parques Nacionales. Destacó que, en un mundo donde los desafíos ambientales y sociales son cada vez más complejos, es fundamental unir esfuerzos para alcanzar objetivos comunes que beneficien tanto a las comunidades indígenas como al entorno natural que habitan.

El Gobernador enfatizó que el resguardo y el área de traslape con Parques Nacionales no solo representan un espacio físico, sino también un patrimonio cultural y espiritual que debe ser protegido y promovido. Hizo hincapié en que la diversidad de saberes y experiencias de la comunidad indígena es un recurso invaluable que puede contribuir significativamente a la conservación de la biodiversidad y a la gestión sostenible del territorio.

Además, Mario Domico subrayó la necesidad de crear un diálogo abierto y respetuoso, donde se escuchen las voces de todos los miembros de la comunidad, y donde cada uno se sienta parte activa de los procesos de toma de decisiones. Reiteró que solo a través de la cooperación y el entendimiento mutuo se podrán construir soluciones efectivas a los problemas que enfrentan tanto el resguardo como el parque nacional.

Finalmente, el Gobernador concluyó su intervención invitando a todos los presentes a trabajar con entusiasmo y compromiso, recordando que el éxito de este convenio depende de la colaboración de cada uno de los involucrados, y que juntos pueden lograr un impacto positivo en sus comunidades y en la conservación del medio ambiente.

Análisis del avance del Convenio 001 de 2024

El Coordinador del Convenio, Jhon Javier Carupia Bailarín, presentó un informe detallado sobre los avances del convenio desde su inicio en 2019, enfatizando la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos y actividades. Su presentación abordó varios aspectos clave que reflejaban el progreso y los logros alcanzados a lo largo de los años.

Histórico del Convenio

Desde 2023, el Resguardo Valle de Pérdidas ha firmado el convenio directamente, lo que ha permitido una mayor autonomía en la gestión de los recursos. En 2023, se asignaron 40 millones de pesos, una cifra significativa que ha facilitado diversas iniciativas comunitarias. Para 2024, el convenio se amplió a 140 millones de pesos, distribuyéndose equitativamente entre los municipios de Urrao y Frontino, con 70 millones para cada

uno. Este incremento en los recursos refleja el compromiso de las instituciones involucradas y la confianza en la capacidad del resguardo para gestionar estos fondos de manera efectiva.

Actividades Ejecutadas

Durante el período de implementación del convenio, se llevaron a cabo varias actividades clave:

- **Realización de Encuentros:** Se llevaron a cabo cuatro encuentros en el municipio de Urrao, donde se promovió el intercambio de ideas y la colaboración entre las comunidades y Parques Nacionales. Estos encuentros sirvieron como plataformas para discutir avances, desafíos y oportunidades futuras.
- **Creación de Reglamentos Internos:** Se avanzó significativamente en la elaboración de reglamentos internos que regulan las actividades dentro del resguardo, así como en la creación de una cartilla de sitios sagrados. Este documento incluye georreferenciación y fotografía, lo que permitirá una mejor gestión y protección de estos espacios sagrados.
- **Implementación del Plan de Trabajo:** El equipo ha cumplido con las obligaciones establecidas en el convenio, lo que incluye la ejecución de un plan de trabajo que ha beneficiado a la comunidad y ha fortalecido la relación entre el resguardo y Parques Nacionales.

Sugerencias Comunitarias

Durante la presentación, Jhon Javier Carupia también destacó las sugerencias planteadas por la comunidad, que son fundamentales para adaptar el convenio a las realidades y necesidades actuales:

- **Inclusión de Capítulos en los Reglamentos Internos:** Se propuso incluir un capítulo que aborde las relaciones entre hombres y mujeres, así como entre personas del mismo género. Esta inclusión es crucial para establecer sanciones claras y fomentar un ambiente de respeto y equidad dentro de la comunidad.

Importancia de los Temas Culturales: La comunidad ha manifestado que estos temas son especialmente relevantes debido a los cambios culturales recientes, lo que resalta la necesidad de adaptar las normativas a las realidades contemporáneas y promover un ambiente inclusivo y seguro para todos.

Identificación y Descripción de Sitios por Comunidad

Se ha llevado a cabo un trabajo exhaustivo para identificar y describir los sitios sagrados en cada comunidad. Este esfuerzo incluye la participación activa de los miembros de las comunidades, quienes han compartido sus conocimientos y experiencias. La identificación de estos sitios no solo ayuda a reconocer su valor cultural, sino que también fortalece la identidad colectiva y el sentido de pertenencia de la comunidad.

Próximos encuentros y validación de documentos

El Coordinador del Convenio, **John Javier Carupia Bailarín**, anunció las siguientes reuniones:

- **25 y 27 de noviembre de 2024**:
 - Validación de documentos entregables: régimen especial de manejo, reglamentos internos y cartilla de sitios sagrados.
 - Encuentro con el Ministerio y Parques Nacionales para evaluar avances en los 13 acuerdos de la consulta previa.

Capacitación en gobernabilidad y requisitos legales

El Coordinador también explicó las bases legales y los requisitos necesarios para fortalecer la autonomía del resguardo indígena, enfatizando la importancia de estos elementos para asegurar un manejo adecuado de sus recursos y la toma de decisiones en beneficio de la comunidad.

Documentación Necesaria para Firmar Convenios

- **Documentos necesarios para firmar convenios**: Para formalizar acuerdos que permitan la gestión y el desarrollo del resguardo, es fundamental contar con una serie de documentos que garanticen la legitimidad y la capacidad de acción del resguardo.

 Entre estos documentos se encuentran:

 - **Resolución del resguardo**: Este documento oficial establece la existencia y el reconocimiento del resguardo como entidad territorial, asegurando que las decisiones tomadas por la comunidad sean válidas y respaldadas legalmente.
 - **RUT (Registro Único Tributario)**: Este registro es esencial para que el resguardo pueda realizar actividades económicas y recibir aportes o donaciones, facilitando su gestión financiera y administrativa.
 - **Planes de vida**: Los planes de vida son documentos que reflejan las aspiraciones y necesidades de la comunidad, sirviendo como guía para el desarrollo sostenible y la conservación de su cultura y territorio. Estos planes deben ser elaborados de manera participativa, involucrando a todos los miembros de la comunidad.
 - **Estatutos del resguardo**: Los estatutos son las normas internas que rigen la organización y funcionamiento del resguardo. Deben incluir aspectos como la toma de decisiones, la administración de los recursos y la participación de los miembros de la comunidad.

- **Cuenta bancaria del resguardo**: Contar con una cuenta bancaria permite al resguardo gestionar sus recursos de manera eficiente, facilitando la transparencia en el manejo financiero y la posibilidad de recibir y administrar fondos de manera adecuada.



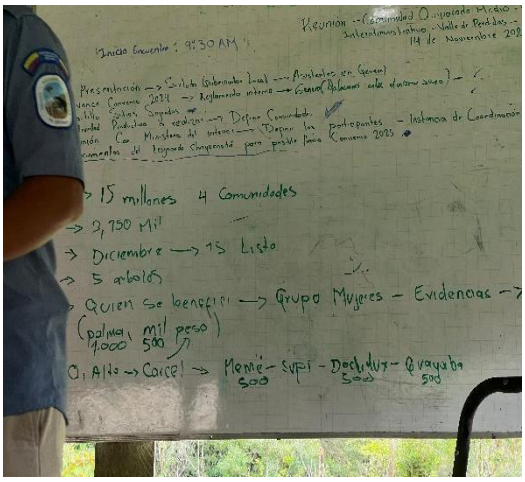


Figura 1 y 2. Comunidad Quiparado Medio

PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUIDEAS
Calle 29 No. 32-75/77 Urrao (Ant),
Calle 30 # 30 – 18 / Tel: 859 51 72 Frontino (Ant),
www.parquesnacionales.gov.co

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

FORMATO

REGISTRO DE CIUDADANOS EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA

Codigo: SC_FO_28
Version:1
Vigente desde: 28/04/2023

Dependencia que organiza el espacio de participación: Parque Nacional Natural los Orquideas

Fecha del espacio de participación: 27/11/2024 y 30/11/2024

Nombre del espacio de participación ciudadana: Comunidad indigena Quiparado Medio

Ciudad o municipio donde se efectuó el espacio de participación: Frontino

No.	Nombres y Apellido(s) completos	Tipo de documento*				No. Documento	Edad	Sexo*			Discapacidad		Cual ?	Etnia*						Lugar de residencia	Dirección física y/o Correo electrónico	Teléfono	TIPO ASISTENCIA		Firma	
		TI	CC	CE	P			H	M	I	SI	NO		I	N	R	G	P	O	NA				Presencial	Virtual	
1	Elkin Dario IB							X						X										X		Elkin
2	Diana Edelsa								X					X										X		
3	Carmelita Bailarin S.								X					X										X		Carmelita
4	Yuly Bailarin Bailarin								X					X										X		
5	Mario Domico B.							X						X										X		MARIO
6	Dayana Domico							X						X										X		Dayanic
7	Abelino Domico							X						X										X		
8	Maria edilma Bailarin							X	X					X										X		
9	Alonso Mayore							X						X										X		Alonso
10	Luis Alberto Bailarin							X						X										X		Luis Alberto
11	Blanca Libia Domico								X					X										X		
12	Mariaruta Domico								X					X										X		
13	Ana Otia Bailarin								X					X										X		Ana Olivia B
14	Policinda Bailarin								X					X										X		
15	orinda Bailarin S							X						X										X		orinda
16	Alvarito Domico S.							X						X										X		Alvaro
17	Luzney Sinaji Domico								X					X										X		Luzney
18	Luis Nelly Domico								X					X										X		Luis Nelly
19	milbia Domico								X															X		milbia
20	Mariela Carupia								X					X										X		
21	Lirca Bailarin M.								X					X										X		
22	Jair URDAPermia							X						X										X		JAIR
23	Yosdito Carupia B								X															X		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demas normas que las modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, a través del siguiente link: https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/transparencia/atencion-al-ciudadano/ y/o mediante el diligenciamiento de publicas-de-tratamiento-de-datos-personales/

Significados abreviaturas: Tipo de documento: TI: Tarjeta de identidad, CC: Cedula de Ciudadania, CE: Cedula de Extranjeria, P: Pasaporte, Sexo: H: Hombre, M: Mujer, I: Intersexual, Etnia: I: Indigena, N: Negra, R: Raizal, G: Gitana, P: Palenquera, O: Otra, N.A: No Aplica

Powered by CamS

Escaneado con CamScanner

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

FORMATO

REGISTRO DE CIUDADANOS EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PARQUES NACIONALES DE COLOMBIA

Codigo: SC_FO_26
Version: 1
Vigente desde: 26/04/2023

Dependencia que organiza el espacio de participación: Parque nacional Natural los Orquideas

Fecha del espacio de participación: 27/11/2024 y 30/11/2024

Nombre del espacio de participación ciudadana: Comunidad indigena Quipirado Medio

Ciudad o municipio donde se ejecutó el espacio de participación: Frontino

No.	Nombre(s) y Apellido(s) completos	Tipo de documento* TI	CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo* H	M	I	Discapacidad SI	NO	Cual?	Etnia* I	N	R	G	P	Q	N.A	Lugar de residencia	Dirección física y/o Correo electrónico	Telefono	TIPO ASISTENCIA Presencial	Virtual	Firma
1	Freyder Domico U.		X			1038335663			X			X		X							Uvida		3235137244	X		
2	JOSE ARIAL MAYORE					75,118921		X						X										X		JOSE ARIAL
3	Guillermo Bailano		X			71023857			X			X		X										X		GUILLER
4	WILSON DOMICO CAPULIA		X			1231800586			X					X										X		WILSON
5	DAVILSON DOMICO		X			1038333018								X										X		DAVILSON
6	pedro nel carupia		X			1231182 1064			X					X										X		pedro nel
7	Lucely H		X																					X		Lucely
8	Angelica	X						X						X										X		
9	Martha Domico	X						X						X										X		
10	celina Domico		X					X						X										X		
11	William Bailano Domico		X						X					X							frontino		3104193061	X		
12	Maria elena Domico		X					X						X										X		
13																								X		
14																								X		
15																								X		
16																								X		
17																								X		
18																								X		
19																										
20																										
21																										
22																										
23																										

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, a través de siguiente link: https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/servicio-al-ciudadano/atencion-y-servicio-al-ciudadano/protocolos-manuales-tramites-de-atencion-al-ciudadano/ en el marco de políticas de tratamiento de datos personales.

Significados abreviaturas: Tipo de documento: TI: Tarjeta de identidad; CC: Cedula de Ciudadania; CE: Cedula de Extranjeria; P: Pasaporte; Sexo: H: Hombre; M: Mujer; I: Intersexual; Etnia: I: Indigena; N: Negra; R: Raizal; G: Gitana; P: Palenquera; Q: Raizal; N.A: No Aplica

Powered by CamSc

Escaneado con CamScanner

Patrimonio Natural | Documento equivalente a factura de venta | F4

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No

Para personas naturales no comerciales o inscritas en régimen simplificado
Articulo 3 Decreto 522 de 2003

INFORMACIÓN GENERAL

Cooperante: Banco Mundial Fondo Patrimonial

Proyecto: PATRIMONIO NATURAL Mosaicos de Conservacion Fase II PNN las Orquideas

INFORMACIÓN DEL *BENEFICIARIO* DEL PAGO

Nombre: Angie Vanessa

Apellidos: Arias Guisao

C.C. NIT: 1.038.338.772 Fecha de *la* transacción: 21/11/2024

Dirección: La Blanquita Celular: Telefóno:

Departamento: Antioquia Ciudad / Municipio/ Vereda: Frontino – Antioquia- La Blanquita

CONCEPTO DEL PAGO

Concepto: Compra de Alimentos

Descripción: Pago por Suminsstro de Viveres para el personal de la Comision que ingresan al resguardo Chaquenoda - Comunidad Quipaiado Medio.

Valor en letras: Ciento Setenta mil Pesos

Valor: 170.000 Moneda: COP *Valor* Retefuente:

NOTA: Los proveedores inscritos en Regimen simplificado deben adjuntar fotocopia del RUT
Los Proveedores que sean personas naturales NO comerciantes deben adjuntar fotocopia de la cedula

Angie Vanesa A.
FIRMA DEL *BENEFICIARIO*

Fecha:

Powered by CamScanner


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.038.338.772
.ARIAS GUISAO
APELLIDOS
ANGIE VANESSA
NOMBRES
Angie Vanesa
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1998
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
14-OCT-2016 FRONTINO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
P-0112700-01150578-F-1038338772-20200802
0071390596A 1
9912631671

Patrimonio Natural | Documento equivalente a factura de venta | F4

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No

Para personas naturales no comerciales o inscritas en régimen simplificado
Artículo 3 Decreto 522 de 2003

INFORMACIÓN GENERAL

Cooperante: Banco Mundial Fondo Patrimonial

Proyecto: PATRIMONIO NATURAL Mosaicos de Conservación Fase II - PNN Las Orquídeas

INFORMACIÓN DEL *BENEFICIARIO* DEL PAGO

Nombre: Carlos Mario

Apellidos: Usuga Montoya

C.C. / NIT: 60.851.137 Fecha de *la* transacción: 21/11/2024

Dirección: La Blanquita Celular: Teléfono:

Departamento: Antioquia Ciudad / Municipio/ Vereda: Frontino - La Blanquita

CONCEPTO DEL PAGO

Concepto: Alimentación

Descripción: Pago por suministro de alimentos para taller en Comunidad indígena Quiparado Medio - Resguardo Chaguenada

Valor en letras: Ciento Setenta m.l Pesos

Valor: 170.000 Moneda: COP Valor Retefuente:

NOTA: Los proveedores inscritos en Régimen simplificado deben adjuntar fotocopia del RUT
Los Proveedores que sean personas naturales NO comerciantes deben adjuntar fotocopia de la cedula

Carlos Mario UM

FIRMA DEL *BENEFICIARIO*

Fecha:

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8085137

USUGA MONTOYA
APELLIDOS

CARLOS MARIO
NOMBRES

Carlos Mario U M
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-JUL-1982

FRONTINO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-SEP-2000 FRONTINO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0112700-14090575-M-0008085137-20010530 0376101149B 02 096326775

Patrimonio Natural | Documento equivalente a factura de venta | F4

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No

Para personas naturales no comerciales o inscritas en régimen simplificado
Artículo 3 Decreto 522 de 2003

INFORMACIÓN GENERAL

Cooperante: Banco Mundial Fondo Patrimonial

Proyecto: PATRIMONIO NATURAL Mosaicos de Conservación Fase II PNN Los Orquideas

INFORMACIÓN DEL *BENEFICIARIO* DEL PAGO

Nombre: Celina

Apellidos: Domico Domico

C.C. NIT: 1038.333.001 Fecha de *la* transacción: 24/11/2024

Dirección: Quiparado Medio Celular: Telefóno:

Departamento: Antioquia Ciudad / Municipio/ Vereda: Frontino - Quiparado Medio

CONCEPTO DEL PAGO

Concepto: Preparación de Alimentos

Descripción: Prestacion de Servicio en preparo alimentos para el personal de la Comision del Equipo de trabajo PNN Los Orquideas.

Valor en letras: Treinta y ocho mil Pesos

Valor: 38.000 Moneda: COP *Valor* Retefuente:

NOTA: Los proveedores inscritos en Régimen simplificado deben adjuntar fotocopia del RUT
Los Proveedores que sean personas naturales NO comerciantes deben adjuntar fotocopia de la cédula

Celina b

FIRMA DEL *BENEFICIARIO* Fecha

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.038.333.001**

DOMICO DOMICO
APELLIDOS

CELINA
NOMBRES

NO FIRMA
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1976**

FRONTINO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

16-SEP-2005 FRONTINO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0112700-00155409-F-1038333001-20090429 0011142565A 1 9919815806

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Patrimonio Natural | Documento equivalente a factura de venta | F4

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No

Para personas naturales no comerciales o inscritas en régimen simplificado
Artículo 3 Decreto 522 de 2003

INFORMACIÓN GENERAL

Cooperante: Banco Mundial Fondo Patrimonial

Proyecto: PATRIMONIO NATURAL Mosaicos de Conservación Fase II PNN los Orquideas

INFORMACIÓN DEL *BENEFICIARIO* DEL PAGO

Nombre: Erika

Apellidos: Oquendo Pineda

C.C. / NIT: 1.038.336.639 Fecha de *la* transacción: 21/11/2024

Dirección: La Blanquita Celular: Teléfono:

Departamento: Antioquia Ciudad / Municipio/ Vereda: Frontino - La Blanquita

CONCEPTO DEL PAGO

Concepto: Insumo Para Mulares

Descripción: Pago por Suministro de herraduras, clavos, melaza y Mogolla para los Mulares del equipo de trabajo PNN Las Orquideas

Valor en letras: Cincuenta y dos mil Pesos

Valor: 52.000 Moneda: COP *Valor* Retefuente:

NOTA: Los proveedores inscritos en Régimen simplificado deben adjuntar fotocopia del RUT
Los Proveedores que sean personas naturales NO comerciantes deben adjuntar fotocopia de la cédula

Erika Oquendo

FIRMA DEL *BENEFICIARIO*

Fecha:

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.038.336.639
OQUENDO PINEDA
APELLIDOS
ERIKA
NOMBRES
Oquendo Pineda Erika
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1994
FRONTINO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.48
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
23-OCT-2012 FRONTINO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
P-0112700-00420577-F-1038336639-20130109
0032060930A 1
394104436

Patrimonio Natural | Documento equivalente a factura de venta | F4

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No

Para personas naturales no comerciales o inscritas en régimen simplificado
Artículo 3 Decreto 522 de 2003

INFORMACIÓN GENERAL

Cooperante: Banco Mundial Fondo Patrimonial

Proyecto: PATRIMONIO NATURAL Mosaicos de Conservacion Fase II PNN Las Orquideas

INFORMACIÓN DEL *BENEFICIARIO* DEL PAGO

Nombre: Gonzalo Antonio

Apellidos: Vargas Montoya

C.C NIT: 18.532.906 Fecha de la transacción: 23/11/2024

Dirección: La Blanquita Celular: Telefono:

Departamento: Antioquia Ciudad / Municipio/ Vereda: Frontino - La Blanquita

CONCEPTO DEL PAGO

Concepto: Cuidado de Mulares

Descripción: Pago por Suministro de pastaje y Cuidado de los Mulares para la Comision PNN Las Orquideas.

Valor en letras: Treinta mil Pesos

Valor: 30.000 Moneda: COP Valor Retefuente:

NOTA: Los proveedores inscritos en Regimen simplificado deben adjuntar fotocopia del RUT
Los Proveedores que sean personas naturales NO comerciantes deben adjuntar fotocopia de la cedula

Gonzalo Vargas

FIRMA DEL BENEFICIARIO Fecha:

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

18532946
NUMERO

VARGAS MONTOYA
APELLIDOS

GONZALO ANTONIO
NOMBRES

gonzalo vargas
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1979

APIA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

07-JUN-2000 APIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2400800-54083312-M-0018532946-20000813 12581 00223A 02 080615625

Patrimonio Natural | Documento equivalente a factura de venta | F4

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No

Para personas naturales no comerciales o inscritas en régimen simplificado
Artículo 3 Decreto 522 de 2003

INFORMACIÓN GENERAL

Cooperante: Banco Mundial Fondo Patrimonial

Proyecto: PATRIMONIO NATURAL Mosaicos de Conservación Fase II PNN Los Orquideas

INFORMACIÓN DEL *BENEFICIARIO* DEL PAGO

Nombre: Mario

Apellidos: Domico Bailarin

C.C. NIT: 71.023.375 Fecha de la transacción: 24/11/2024

Dirección: Quiparado Medio Celular: Teléfono:

Departamento: Antioquia Ciudad / Municipio/ Vereda: Frontino - Quiparadó Medio

CONCEPTO DEL PAGO

Concepto: Alimentación

Descripción: Pago por Suministro de alimentos para el encuentro con la Comunidad indigena Quiparado Medio Resguardo Chaquenoda.

Valor en letras: Ciento Setenta mil Pesos

Valor: 170 000 Moneda: COP *Valor* Retefuente:

NOTA Los proveedores inscritos en Régimen simplificado deben adjuntar fotocopia del RUT
Los Proveedores que sean personas naturales NO comerciantes deben adjuntar fotocopia de la cedula

MARIO D. B.

FIRMA DEL *BENEFICIARIO*

Fecha:

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.023.375

DOMICO BAILARIN

APELLIDOS

MARIO

NOMBRES

MARIO D. B.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1971

FRONTINO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-NOV-1992 FRONTINO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0112700-00155409-M-0071023375-20090429 0011142332A 1 30326479

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Patrimonio Natural | Documento equivalente a factura de venta | F4

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No

Para personas naturales no comerciales o inscritas en régimen simplificado
Artículo 3 Decreto 522 de 2003

INFORMACIÓN GENERAL

Cooperante: Banco Mundial Fondo Patrimonial

Proyecto: PATRIMONIO NATURAL Mosaicos de Conservacion Fase II PNN Los Orquideas

INFORMACIÓN DEL *BENEFICIARIO* DEL PAGO

Nombre: Marly

Apellidos: Baja Uriego

C.C./ NIT: 1.038.337.113 Fecha de *la* transacción: 20/11/2024

Dirección: La Blanquita Celular: Telefóno:

Departamento: Antioquia Ciudad / Municipio/ Vereda: Frontino - La Blanquita

CONCEPTO DEL PAGO

Concepto: Hospedaje

Descripción: Pago por servicio de hospedaje para el equipo de trabajo PNN Las Orquideas

Valor en letras: Ciento Setenta mil Pesos

Valor: 170.000 Moneda: COP *Valor* Retefuente:

NOTA: Los proveedores inscritos en Régimen simplificado deben adjuntar fotocopia del RUT
Los Proveedores que sean personas naturales NO comerciantes deben adjuntar fotocopia de la cedula

marly Alejandra Borja

FIRMA DEL *BENEFICIARIO*

Fecha:

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.038.337.113
BORJA URREGO
APELLIDOS
MARLY ALEJANDRA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAY-1995
FRONTINO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.35 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
21-MAY-2013 FRONTINO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0112700-00547789-F-1038337113-20140220 0037279693G 1 40586992